



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 15 de marzo del 2022

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles que el próximo lunes 21 de marzo, día festivo, esta Terminal atenderá las operaciones de la siguiente manera:

Operaciones de buques:

Las operaciones se atenderán de forma normal y continua, de acuerdo a la ETA de los buques y en concordancia con la línea naviera.

Los cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal, en el menú Servicio a Clientes, sección de "ETAs y Cierres de Despacho" en donde son actualizados diariamente www.atpaltamira.com.mx.

Operaciones de patio de contenedores y almacén:

No se laborará por considerarse día festivo, a menos que se solicite un servicio extraordinario, el cual generará el recargo correspondiente indicado en nuestra tarifa pública.

- a) Para programar servicios de patios, tales como, consolidación, desconsolidación, previos, entre otros, para su programación, es necesario se sirva presentar su solicitud a más tardar el sábado 19 de marzo, antes de las 12:00 hrs. a través de nuestra plataforma de programación en línea o a la cuenta: atpalmacen@atpaltamira.com.mx.
- b) Para programar servicios de entregas y/o recepciones de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, sírvase presentar su solicitud a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx, en los plazos indicados en el inciso anterior, así como la autorización emitida por la Aduana de Altamira para ejecutar el servicio.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes en la cuenta de correo:

atpsclientes@atpaltamira.com.mx y a través de nuestro centro de atención a Clientes: 833 229 0981.

Atentamente,

Servicio a Clientes
Altamira Terminal Portuaria, SA de CV